

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025

### FORO ACADÉMICO INTERNACIONAL AUPI

Córdoba (Argentina), 1 de abril de 2025

#### DECLARACIÓN EN DEFENSA DEL ESPAÑOL Y EL PORTUGUÉS EN LA CIENCIA Y LA CULTURA

En el marco de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUPI), celebrada en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), el 1 de abril de 2025, a modo de conclusión del Foro Académico Internacional "El español y el portugués en la ciencia y la cultura", las rectoras, los rectores y los equipos directivos de las Instituciones de Educación Superior (IES) de Iberoamérica reunidos aquí, manifestamos lo siguiente:

- **Reconocemos la importancia trascendental del español y el portugués como lenguas vehiculares de ciencia y cultura.** Ambas lenguas constituyen la matriz de un vasto y rico acervo cultural, lingüístico y humano compartido por más de 850 millones de personas, lo cual subraya su valor inherente y el significativo potencial en todos los ámbitos del desarrollo científico y cultural.
- **Somos conscientes de los desafíos existentes en un contexto académico y científico internacional donde el inglés actúa como lengua franca.** Observamos que, a pesar de la considerable presencia del español y el portugués en el mundo, su representación en la transferencia de conocimiento especializado es limitada, debido en parte a los sistemas de evaluación científica y académica. La relativa escasez de publicaciones científicas en estas lenguas afecta a la acuñación de nuevos términos y a la disponibilidad de corpus textuales, necesarios para el avance de las tecnologías del lenguaje y la inteligencia artificial en lengua española y portuguesa.

- **Reafirmamos la misión esencial de las universidades iberoamericanas como centros generadores y transmisores de conocimiento.** En este sentido, asumimos la responsabilidad de fortalecer el papel del español y el portugués como lenguas válidas y de prestigio para la producción y difusión del conocimiento científico y tecnológico, con el objeto de contribuir al acceso universal al conocimiento (AUC) y a la salvaguarda de la diversidad lingüística y cultural.

En consecuencia, la Asamblea General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado declara su firme compromiso de:

- **Promover políticas institucionales** que apoyen y fomenten la producción, publicación y difusión de la ciencia y la cultura en español y portugués.
- **Impulsar la colaboración entre las IES, organismos gubernamentales y otras instituciones relevantes**, para elaborar estrategias coherentes para el fortalecimiento de nuestras lenguas en el ámbito académico y científico.
- **Fomentar la creación de repertorios terminológicos y de corpus científicos en español y portugués** que redunden en el desarrollo de tecnologías del lenguaje y aplicaciones de inteligencia artificial que permitan superar la actual brecha digital.
- **Promover la revisión de los sistemas de evaluación académica y de la investigación** para que no penalicen la publicación en español y portugués, así como fomentar las plataformas de acceso abierto y las diversas tipologías de publicaciones científicas.
- **Intensificar las iniciativas de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura en español y portugués** a través de diversos medios, incluidas las plataformas digitales y redes sociales.
- **Explorar y fortalecer el papel del español y el portugués en la economía global** como factores de crecimiento y competitividad internacional.

Concluimos este foro con la convicción de que, a través de un esfuerzo colectivo y coordinado, las instituciones de educación superior iberoamericanas jugarán un papel fundamental para asegurar que el español y el portugués alcancen su máximo provecho como lenguas de ciencia, tecnología y cultura en el escenario internacional, lo cual garantiza un futuro más inclusivo, diverso y equitativo para el acceso al conocimiento.